

Año VII.

San José, Marzo 19 de 1853.

Num. 227.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBERNACION

Nota del señor Encargado de negocios de Francia, participando la transformacion del Gobierno frances en Imperio.

Al señor Ministro de Relaciones exteriores de la República de Costa-Rica.

Tengo el honor de acompañar á US., junto con el texto del Senado-consulto que determina las condiciones en las cuales el poder soberano deberá en adelante ejercerse ly perpetuarse en Francia, una copia oficial del plebiscito que consagra tan importantes modificaciones, haciendo de ellas una ley del Estado. El nuevo Emperador sube pues, por la gracia de la Divina Providencia, al trono à que le llama el voto casi unánime del pueblo frances, y me apresuro á ejecutar las órdenes del Jefe del Estado, notificando su advenimiento, por el órgano de US., al Gobierno de la República de Costa-Rica:

Esta trasformacion verificada en la Constitucion política de la Francia exige, segun el uso, que los agentes diplomáticos acreditados en Paris, así como los de S. M. Imperial el Emperador de los Franceses en el Exterior reciban nuevas credenciales. Entre tantó estoy autorizado, mientras se haya llenado esta doble formalidad, para mantener con US., a titulo oficioso, relaciones conformes à la buena inteligencia que existe y no dejará de existir entre ambos gobiernos. En efecto, si la Francia elije para sí un Gobierno mas adecuado á sus costumbres, à sus tradiciones y al lugar que ocupa en el mundo; si sus intereses encuentran, en el regreso à la monarquia, la garantia de que carecian, no hay en esto nada que pueda cambiar su actitud exterior. El Emperador reconoce y aprueba cuanto el Presidente de la República ha reconocido y aprobado, desde cuatro años. La misma mano, el mismo pensamiento continuarán rigiendo los destinos de la Francia, y una experiencia acrisolada en las circunstancias mas dificiles, harto ha probado que el Gobierno frances, celoso de sus derechos, respetaba igualmente los de los demas, y tenia el mayor afan en contribuir por su parte al mantenimiento de la paz general. Este es el objeto á que tenderán siem-pre los esfuerzos del Gobierno del Emperador de los Franceses, quien tiene la firme confianza de que, hallándese sus intenciones perfectamente acordes con los sentimientos de los demas gobiernes, quedará asegurado el reposo del mundo.

Mi Gobierno no duda pues, señor Ministro, que la reconstitucion del Poder imperial en Francia sea considerada como un suceso feliz, ya que es una garantia de estabilidad y duracion dada à una política tan hermanada con los intereses y necesidades de todas las potencias, política que el Emperador de los France-

en sus relaciones con el Gobierno de la República de Costa-Rica.

Acepte US., señor Ministro, las nuevas seguridades de la alta consideracion con la cual tengo el honor de ser su muy humilde y muy obediente servidor.

Firmado-Leoncio Angrand.

CONTESTACION.

Al Señor Cónsul general y Encargado de negocios de Francia.

San José, Marzo 14 de 1853.

He tenido el honor de recibir la estimable comunicacion que US. se sirviò dirijirme, con fecha de 27 de Enero, junto con una copia auténtica del Senado-consulto que determina las condiciones en las cuales deberá el poder soberano en adelante ejercerse y perpetuarse en Francia, y con otra del plebiscito que consagra tan importantes modificaciones, convirtiendolas en ley del Estado.

Mi Gobierno que, en estos últimos años, no ha dejado de observar con interes y simpatia la marcha política del Principe que rige tan acertadamente los destinos de la Francia, no puede ver sino con la satisfaccion mas viva una trasformacion que, sobre llenar los votos del pueblo frances y asegurar su tranquilidad, robustece el principio de autoridad en todas partes, desconcierta los planes de una anarquia que tendia á revolucionar todo el mundo, y sobre todo ha proclamado una muy aplaudida divisa de paz, que es de esperarse sea acatada por las demas potencias.

Con tales condiciones de existencia, el Imperio frances dà preciosas garantias à los intereses políticos y comerciales de todos los Estados; y bajo este aspecto, la República de Costa-Rica se congratula de ser ligada con la Francia con vinculos internacionales que mi Gobierno por su parte procurará estrechar.

Este ministerio se ha apresurado ya a remitir al Encargado de negociós de Costa-Rica en Paris sus nuevas credenciales, y mientras US. reciba las suyas, este Gobierno tendrá la mayor complacencia en continuar, a título oficioso, relaciones amistosas con una persona que representa dignamente a S. M. el Emperador de los Franceses.

Tengo el honor de ofrecer á US. las seguridades de la distinguida consideracion con que soy de US.,

Señor Encargado de negocios,

muy atento y obediente servidor. Firmado: Joaquin Bernardo Calvo.

PARTE NO OFICIAL.

LA GACETA.

San José, Marzo 19 de 1853.

. ELECCIONES.

dades de todas las potencias, política que el Emperador de los Franceca que el Emperador de los Francescs desea particularmente observare ceinas cendas República durante de los Estados de los Estad

timo año del periodo presidencial que està al espirar, no ha llegado á alterarse, á consecuencia de las operaciones electorales que suelen producir en otras partes la agitación y las discordias.

Si el sufragio de los pueblos viene á modificar el presente órden de cosas por lo que toca á personas, nunca trasmision alguna del Poder á otras manos se habrá verificado con menos estrépito; nunca transicion entre dos administraciones se habrà realizado con mas órden, y-sin esta solucion de continuidad que compromete á veces los buenos resultados de un sistema político reconocido útil y adecuado á los intereses y necesidades de un país.

Fiado en el espíritu de cordura y de moderacion de que ho se apartan los Costarricenses, siempre que se los deja abandonados á sus propias inspiraciones y se les asegura el libre ejercicio de sus derechos, el Gobierno no ha creido necesario apelar al patriotismo de los electores para que llenen acertadamente la mision que les han confiado sus concludadanos; y sobre todo se ha abstenido cuidadosamente de influir de antemano en la opinion pública, segiun se acostumbra legitimamente en todos los paises, preparândola por insinuaciones mas ó menos indirectas, ó procurando auxiliarla por esas declaraciones ambiguas que el exceso de zelo suele traducir en favor de aquellos que las hacen.

¿Por qué tal estado de quietud en la República, en visperas de procederse à las elecciones de Presidente y Vice-presidente de la República? Es porque aquí no se alzan banderas de principios opuestos. ¡Feliz Costa-Rica, si una circunstancia que en otras partes acarrea tantas bórrascas y fomenta tantos odios ha llegado á ser aquí un asunto de mera formalidad; si se encuentra ya resuelto entre nosotros el problema del órden hermanado con la libertad cìvica; si ha desaparecido el espíritu de partido para ser sostituido por el espíritu nacional, unànime en los medios de buscar la prosperidad de la patria, y en fin si este silencio que se observa es un silencio de aprobacion y de conformidad con un sistema que ha dado nombre, riqueza y credito à la República! ¡Feliz Costa-Rica, porque, si es así, sea quien fuere el hombre llamado á regir sus destinos, no se interrumpirá la serie de mejoras conseguidas hasta aquí, y debidas á una política que con otros agentes podrá ser mas brillante y aun

mas feliz pero que no podrá ser ins-

pirada por mejores intenciones y mas estudiosamente apropiada à nuestras circunstancias particulares.

Pero este resultado será tanto mas satisfactorio, cuanto que serà la verdadera expresion del pais y llevará el carácter de la espontaneidad, sin ninguna de esas intervenciones que violentan los actos de la conciencia y desnaturalizan los efectos de la voluntad nacional. Por eso, lo repetimos, el Gobierno, á pesar del interes que tiene en que no se altere un programa que ha seguido con honra y provecho, no ha querido tocar el menor resorte que pudiese hacer desviar la tend neia de los ánimos inclinar a un lado mas que à las disposiciones de las As ambleas torales. Por lo mismo, se cree tambien en el deber de combatir ingerencias culpables que tendrian por objeto inquietar la conciencia de los electores y sorprender su libertad de sufragio en las provincias.

No ignora que en una de ellas se han practicado ciertos manejos tanto mas reprehensibles, cuanto que ha dejado de ser ciudadano costaricense el que ha tomado parte en asuntos que no le incumben. Y si los denunciamos, no es de ningun modo porque se tenga que temer algo de la influencia ó del valer de cualquiera que preste á intrigas electorales una impropia colaboracion, sino unicamente para prevenir el castigo de una conducta que, sobre ser poco delicada, debe lastimar vivamente el amor propio nacional. Puede haber y hay extraños que inspiran bastante confianza á la actual administracion para que esta pida y emplee sus servicios, creyendolos útiles, pero no podran ser nunca aquellos que, sobre no tener absolutamente ningun mérito' à los ojos del Gobierno, tienen el desmerecimiento muy grande de haber renunciado su antigna nacionalidad, sin adquirir mas importancia en la nueva.

Es casi seguro que, sin este incidente, no hubieramos hablado de elecciones, habiendo dejado correr bastante tiempo sin tocar una materia que hemos abandonado á las refiel xiones de cada uno, sea cual fuere la combinacion que saliere; pero nos ha parecido conveniente patentizar qué los abusos en este punto no siempre provienen de los gobiernos; y por otra parte hemos querido hacer constar que la Administracion no tiene á mal las propagandas electorales de aquellos que tienen en la Constitucion un derecho á hacerlas, sino unicamente la importizonte intrasion de aquellos que están fuera de esta Constitucion, sin hallarse muy resguardados por las leyes de la misma nacionalidad á la que se han acojido.

CORREO DE SARAPIQUI. Notigias de Europa.

FRANCIA. -- Napoleon verified al fin su matrimonio con aquella inflexibididad de resolucion y aquella rapidez de ejecucion que distinguen todos sus actos y superan ó previenen todos los obstáculos. Parece que, contra todos los usos monárquicos y los ejemplos de la tradicion, la inclinacion tiene mas parte aun que la política en aquel enlace que se parece a un golpe de Estado. Tiempo ha que los periodicos comentaban diversamente las atenciones que el Emperador prodigaba a la joven condesa de Teba, heroina de todas las fiestas dadas en la nueva Corte. Sin embargo no se habia llegado à adivinar en la joven Española una futura Emperatriz, y la opinion publica diplomaticamente extraviada por supuestas negociaciones matrimoniales entabladas, ya cerca de la corte de Napoles, ya cerca de la de España, ya cerca de las cortes alemanas, contaha todavia con un casamiento dinastico, cuando Napoleon III vino à cogerla de sorpresa por su comunicacion al Consejo de Estado, Senado y al Cuerpo Legislativo noidos. Aunque familiarizados ya con espontaneos impetus del Emperalos ministros no acogieron con mucho favor aquella inspiracion de la fantasia imperial, pero hubieron de ceder bien pronto al energico poder de voluntad acostumbrado à vencer las resistencias. La Bolsa manifestó su desaprobacion por una baja de fondos mas marcada que las anteriores, contando los especuladores con el apoyo que en su opinion hubiera fraido una alianza monarquica al orden de cosas establecido. Los grandes cuerpos del Estado, puestos de repente en con-facto con el Emperador y sometidos à la influencia electrica de sus palabras, se dejaron devar del brio que las inspiraba, y reiterados aplausos saludaron los pasages del discurso im-Perial que podian considerarse como un reto à las anejas preocupaciones. En cuanto a la masa del pueblo franees, que vela acatada por este enlace libre como todos los matrimonios de inclinacion su repughancia supersticiosa per las alianzas de sus principes con princesas extrangeras, recibió con satisfaccion un acto que sancionaba la independencia de su soberano; distinetta su poder del de los demas monarcas apoyado en los débiles vinculos de la sangre; sacrificaba una costumbre de exclusivismo à un principio de libertad; reforzaba la autoridad monarquica con un elemento, cuando democrático, al menos contrario al privilegio de las razas que reinan por el derecho divino, y eu fin sosti-tuya un sentimiento humano a un

cálculo político. Por lo demas, la condesa de Teba parece sumamente digna de la alta fortuna à que la ha llamado el Emperador de los Franceses. Por una parte, jòven, hermosa, diestra en todas las habilidades que realzan la gracia de una muger, y aun en aquellas que parecen mas adecuadas al vigor y al denuedo del otro sexo, intrépida en el manejo del caballo y con mano ejercitada, segun dicen algunos, en el de las armas; y por otra, espiritual, instruida, hablando el idioma frances con igual perfeccion que el casiellano, amante de lus artes; unicado à las cualidades del ingenio las del alma, prodiga de benencios y caritativa, reune la Emperatriz Eugevia cuanto puede seducir y cautivar una nacion tan simpatica, como

lo es la francesa, por todo lo bello, lo bueno, lo grande, y lo generoso; por todo lo que, ademas de llevar el sello de la originalidad y distincion, se recomienda por un caracter humanitario y social; por todo lo que, sobre hablar á sus sentidos por el brillo de las exterioridades, habla tambien a su corazon por la delicadeza de los sentimientos. La joven soberana diò ya un paso muy calculado para grangearle el amor de los Franceses, cuando, impuesta de que el cuerpo mu-nicipal de Paris se preparaha à ofrecerle un collar de seiscientos mil francos, le escribio una carta suplicandole convirtiese esta cantidad en obras de beneficencia. Conformose la muninicipalidad con los deseos de la Emperatriz, y un establecimiento de educación para niñas pobres, el cual llevara el nombre de Eugenia, causara à esta mas duradera satisfacción que un collar que muy poco puede anadir al brillo de su hermosura.

El 20 de Enero, se verifico el ma-trimonio civil en el Palacio de las Tullerias. El registro de actos civiles de la familia de Napoleon que se creia cerrado para siempre por las revoluciones volviò a abrirse para recibir un acto que tienda à continuar la dinastia de fortuna prescripta por las coaliciones de las viejas dinastias. El pacimiento del Rey de Roma consignado en este libro el 20 de Marzo de 1811 precede inmediatamente al enlace de Napoleon III. El principio de legitimidad, y el principio de personalidad ambiciosa que le reemplazo, representados el primero por Carlos X y el segundo por Luis Feline, no parecen haber hecho otra cosa que madurar el gérmen vivaz del principio Napoleònico que tiene sus raices en el pueblo, personifi-cado en los Bonapartes. No podian perecer los titulos de aquel poder imperial que habia emanado de la nacion y que, profundamente estam-pado en el corazon de los Franceses, reclamada una energica i continuacion bajo un digno heredero del primer Emperador. La mejor contestación à la protesta de las potencias europeas contra el titulo hereditario del actual Jefe de la Francia es la conservacion de ese registro en el cual, despues de 38 años, Napoleon III parece recoger con su firma la herencia del Rey de Roma, Napoleon II.

Al dia siguiente, celebrose el matrimonio religioso en la iglesia Catedral de Nuestra Senora de Paris, adorpada con todo el lujo y la magnificencia que snele desplegar Napoleon en las ceremonias oficiales. El coro sobre itodo presentaba un aspecto admirable, por reflejerse en las esculturas doradas la luz rutilante de doce o trece mil bugias. Prescindiendo del irresistible atractivo que arrastra al gentio acia esta clase de espectáculos, la mas suave temperatura y una atmosfera despeiada, à pesar de ser el invierno. contribuyeron todavia al aumento de la concurrencia. Asistio el cuerpo diplomático quien se habia religido en casa de Monseñor Garibaldi, Nuncio del Papa, siendo de notarse que el Señor Rives, muistro americano, no se junto con sus colegas sino mas tarde en la Iglesia. Oficio Monsenor Sibour, Arzobispo de Paris, empezando por recibir de los dos novies la declaración de tomarse por esposos, y entregando al Emperador la moneda de oro y el anillo, que de mano de este debia pasar al dedo de la Emperatriz. Corcluida la ceremonia per un Te-Deum, Sus Majestades se retiraron a las Tullerias en el mismo orden en que habian llegado.

Parece que la reserva y rapidez con que Napoleón III verifico su matrimento sirvieron de texto a varios organos de la prensa extrangera para fomentar nuevas inquietudes acerca del peligro que encierra su impene-

netrable discretion con respecto a sus utros designios. Tambien llamó vivamente la atencion la calificación de hombre de fortuna que se aplicó à si mismo y que, al colocarle fuera de la familia de los reyes, no le coloca por cierto en una posicion inferior al mas poderoso de ellos. Esta expresion osada no pudo menos de lisonjear el amor propio frances, porque viò en ella la humiliación del derecho de nacimiento por el derecho de elección, contento por lo demas con que su jefe pudición de la faerza y del valer personal al desden de las pretensiones trasmitidas.

El Monitor del 31 de Enero anunciò que una amnistia habia sido concedida à mas de 3000 reos politicos; pero no se habian dado à luz los nombres de los indultados. Todo induce à creer que los generales Changarnicr, Lamoriciere, Bedeau y Leflo no tardaran en regresar à su patria, sin ninguna condicion que humille el caracter de hombres que han prestado à la Francia servicios importantes, o que neutralize un acto de clemencia, el cual no deberia interpretarse de otro modo que por el impulso de una espontanea

generosidad.

El mismo Monitor reproduce con reflexiones llenas de dignidad y mesura algunos articulos de periódicos ingleses que persisten en su sistema de calumnias y comentarios hostiles. El Times, el Morning-Chronicle, y el Advertiser son los que se distinguen por esta clase de polèmica azuzadora de rencores, ya que se dejen arrastrar de un espiritu nacional exagerado, ya que se hagan los ecos é interpretes de la ra-bia impotente de los refugiados. Lle-ga el encono de uno de aquellos periòdicos hasta pretender que el pueblo frances se ka mostrado el mas despreciable y el mas vil de todos los pueblos. ¿Es este el modo de contribuir al mantenimiento de la cordial inteligencia que habia empezado à reinar entre ambas naciones? Mas no se expresan así todos los organos la prensa inglesa, y los papeles públicos que representan mas particularmente la opinion de los miembros de la administración en Inglaterra, hacen justicia a la Francia y à su Emperador. Por lo demas el Monitor, al dar publicidad à semejantes diatribas, ha tomado el partido mejor calculado para desvirtuar la impresion que procuran hacer en Europa.

Inglaterra.—Los armamentos en Inglaterra se continuan siempre con la misma actividad. El hombre de accion del Ministerio, Lord Palmerston, és el gue parece ocuparse mas en los aprestos bélicos de su pais. Se asegura que en la próxima sesion del Parlamento se pedira la autorizacion de aumentar todavia el ejercito. Sin embargo ningun incidente nuevo pruepreparativos concierna especialmente Gobierno Frances. Las relaciones siguen en el mismo pié de avristad entre ambas Cortes, Lord Cowley, Embajador de Luglaterra, fué de todos los diplomáticos el que felicito con menos reserva al Emperador acerca de su matrimonio.

Detenidamente examinadas las cuestiones que en Europa preocupan a las principales potencias, vemos que la cuestion Turca en el momento presente es la que mas debe llamar la ateación de los hombres de Estado interesados en conservar el equilibrio europeo. La rebelion de los Montenegrinos contra el Gobierno del Sultan ha venido ultimamente a dar alas a la desorganización del imperio Turco. La Rusia por una parte y el Austria por otra no esperan más que una ocasión favorable para repartirse los despojos de su débil vecino. La primera se cree futalmente destinada a poseer a cree futalmente destinada a poseer a sultante destinada a poseer a cree futalmente destinada a conservante destinada de

Constantinopla. Es evidente que la Inglaterra no puede permanecer indi. ferente à unas eventualidades que desconciertan la situacion equilibrada de las naciones europeas, y aseguraria à la Rusia una preponderancia amenazadora para el porvenir. La absorcion de Constantinopla por los Rusos legitimaria iguales pretensiones de parte de los demas gobiernos, y es casi seguro que la reparticion de las provincias turcas daria lugar á un choque de intereses que puede acarrear una guerra universal, á la cual la Europa y particularmente la Gran Bretaña se estan apercibiendo.

Todos los miembros del ministerio, menos uno, han sido reelectos como diputados à la Camara de Comunes. En algunas localidades no dejaron algunos adversarios de la Administración de fomentar intrigas á fin de impedir la reelection, pero todos sus esfaerzos no sirvieron mas que para realzar la fuerza de un Gobierno apoyado en la opinion pública. En Oxford sobre todo fue donde el espirita de partido maniobro con mas escándalo. Procuraron los enemigos del poder actual hacer prevalecer la candidatura de uno de esos hombres nulos que, consultando mas su desco de figurar que sus fuerzas, se dejan llevar en los hombros de la fac-

cion que necesita de su nombre co-

mo de un estandarte; pero todo fué

inutil y triunfó plenamente el candidato del Gobierno.

España. El Gabinete Roncali sigue las huellas de su predecesor. Mas celoso de ensanchar las prerogativas del poder real que de dar satisfaccion a la opinion pública por medidas de conciliacion y justas concesiones, tiene a la España en esta situacion tirante que producia la agitación y el descon-tento contra la administración ante-rior. A consecuencia de circulares en que el Gobierno habla un lenguage severo, se disolvió la Junta electoral de los moderados. Cada dia se recogian dos o tres periodicos de oposicion; y varios candidatos de esta que dirigieron á los electores alocucionca impresas, habian sido reducidos á prision. El Ge-neral Narvaez, no pudiendo esperar justicia del nuevo Ministerio, crevo mas acertado dirjirse à la Reina por medio de una carta á la que se diò una imprudente publicidad. Pero se convenció una vez mas de que las infrigas de corte pueden mas en el ánimo de ciertos soberanos que el recuerdo de les servicies pasades. Isabel signio por esta vez la tradición de Fernando VII. Se contesto al duque, a nombre de la Reina, que habia incurrido en el desagrado de su soberana, y se le reitero la orden de camplir con la pretendida mision que se le diera para Viena.

AMERICA DEL NORTE.

ESTADOS-UNIDOS.

El Presidente electo, General Pierce, llegò el 16 de Febrero a Nueva-York, de camino para Washington. Su salud nada satisfectoria y al erada aun por el horrible accidente que le arrebato a su hijo unico, no le permitio acceder a los deseos de sus amigos que deseaban hacer en obseguio suyo públicas manifestaciones. Al dia siguiente se puso otra vez en marcha para la Capital.

Entre los Ministros que se dice sostendran el nuevo programa polititico, se cita al general Cushing, conocido por sus opiniones democraticas.

En el Senado se agitaron vivamente algunas cuestiones relativas à Tehuantepec, à Centro-américa y à la doctrina de Monroe. El Senador Douglas pronuncie un discurso que resume las doctrinas del partido exaltado en los Estados Unidos. Sin

cacion primaria para ambos sexos. Es-

ta es la fabla de salvación de la moral

embargo, se encuentran igualmente hombres de ideas moderadas para combatir tendencias capaces de alterar la paz del mundo. Por lo que toca à Centro-América especialmente, el señor Masson, en su dictamen como Presidente de la comision de negocios extrangeros, expone que la situacion no demanda por ahora niuguna medida especial.

CORREO DE LOS ESTADOS.

GUATEMALA. La Gaceta correspondiente al 4 de Febrero no contiene otra noticia digna de interes que la clausura de las sesiones de la Cámara de Representantes. Segun el ràpido resumen de las tareas legislativas hechas por el periòdico oficial. parece que la Asamblea guatemalteca ha llenado digna y laboriosamente su mision, en cuanto lo permiten instituciones tan imperfectas para otros comos para nosotros mismos. Ya que no podemos disfrutar de todas las consecuencias del principio conservador que hemos proclamado, conviene siempre que apliquemos al provecho material del pais y a sus ade-lantamientos positivos las facultades que nos deja el sistema político que estamos siguiendo. De este modo queda el pais mejor pregarado para las modificaciones que tiempos mejores puedan acarrear, y las trasformaciones futuras no tendrán que luchar con tantos motivos de resistencia ni con tantos estorbes.

Lo que ahora no parece ser estorbo para Guatemala, es la cuestion pendiente con Honduras. El silencio que guarda acerca de la guerra la prensa guatemalteca no puede ser de mejor aguero para la conservacion de la paz. No dudamos que las vias diplomáticas contribuyan a un resultado apetecible, pero la pronta facilidad con que pudo el general Carrera oponer à los aparentes amagos del ejercito hondureno fuerzas superiores, nos parece el elemento mas eficaz de conciliacion en la presente circuns-

El Gobierno de Guatemala retiró las concesiones hechas à la compania de colonizacion de Santo Tomas por no haberse cumplido lo estipulado

en las contratas.

Honduras.—En la Gaceta de 10 de Febrero, última que tenemos à la vista, se registra cierto número de notas que todas tienen relacion con la cuestion hondureno-guatemalteca. La mayor parte son contestaciones de los comandantes y genernadores políticos de Honduras a la circular que dirigio el Gobierno acerca de los pretendidos agravios de Guatemala. Pero entre aquellos documentos nos ha llamado la atencion la comunicacion enviada por el ministerio de Micaragua al ministerio gualemalteo. La tarea de mediador es mas dificil de lo que se piensa y su buen éxito no consiste solo en buenas intenciones, sino tambien en un lenguage imparcial que no lastime la susceptibilidad del gabinete à quien se apela, en un modo de presentar las cosas que no se parezca à recriminacion, y en argumentos que no se limiten à la pretension de dar consejos. El Gobierno de Guatemala no tiene necesidad de que se le recuerde lo que aconseja la civilizacion ni puede admitir que se atribuyan per el mediador excesos y desordenes a jeses subalternos que el Gobierno ha justificado plenamente y declarado dignos de su confianza. Tampeco es muy feliz la ocurrencia de traer en cuenta en la nota mediadora el aparecimiento de la Asamblea Nacional constituyente que desapareció, y con la cual Guatemala, no ha parecido nunca tener muy intimas relaciones. Hay tambien algo de inoportuno en presentar à tres Estados, Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del S

que no son ui tres ni dos, proponiendose unir sus intereses para colaborar con mas eficacia en la integridad territorial, cuando es precisamente este modo de colaboracion el que produce cuestiones como la que ahora se agita entre Guatemala y Honduras. Por lo demas la nota del Ministro nicaraguense debe causar mucha satisfaccion, porque abogar así en favor de la paz y contra la guerra prueba que un Gobierno està muy dispuesto à poner en practica los consejos que da, y los principios que proclama.

SAN SALVADOR.—Hemos encontrado en la Gaceta de 18 de lebrero un acuerdo de la Comision de Constitucion nacional, que parece ser el ultimo de sus acuerdos. Por este documento se disuelve lo que ya se hallaba disugito de hecho, siendo uno de los motivos de la disolucion la circonstancia de no haber concurrido los Diputados y de no haber esperanza de que concurran. Sin emburgo la Comision no emplea sino la expresion atenuante suspender, porque despues de todo, Dios es grande, el porvenir es largo, y no hay razon para que no pueda servir el Estatuto a las generaciones futuras, ya que la presente le rechaza. Segun el acuerdo, caalquier número de Diputados que se reuna, podrá constituirse en junta para hacer concurrir à los demas, lo chal es un modo muy diestro ce conservar indefinidamente en manos de la Dieta de Tegucigalpa las llaves de la Nacionalidad y el monopolio de las Juntas y de las reuniones. Quedaremos así en perpetua expectacion de la Dieta, como los Portugueses quedan en expectacion del rey Sebastian.

La Gaceta de San Salvador, en an articulo muy corto, resume perfectamente el resultado de las tareas de la Asemblea: - perdida de tiempo, perdida de plata, y lo que es peor, perdida del crédito. En el mismo número se halla reproducida la profesion de fé politica que con el titulo de Comunicado de oficio se publicó en la Gaceta de Costa-Rica de 15 de Enero. Todo parece haberse reunido para amargar los últimos diás del nacionalismo.

La cronica local dá interesantisimos pormenores sobre varias mejoras materiales que han contribuido al ornato de la ciudad." La ciudad de San Salvador, , dice la Gaceta, està esperimentando , este año una verdadera transforma-, cion. Nosotros con el mayor placer " vemos en todos los puntes de la ciu-, dad levantarse nuevas: casas; refor-, marse muchos edificios, componerse , paredes, catierias, aceras, etc. etc. Se nota por todas partes una actividad nunca vista hasta abora: los albañiles y los carpinteros ya no bastan para tantas construcciones, "y por todas las calles es un acar-, reo continuo de materiales. Al fin de este ano la Capital del Es-" tado ofrecerá el aspecto mas gra-, to; merced à la paz y à la confianza , jeneral, estamos persuadidos de que " les mejoras se multiplicaran al infi-"nito."

NICABAGUA. Parece haberse estraviado el número 61 de la Gaceta, ya que habiendo sido anunciado por nota oficial, no hemos recibido despues del 60 sino el 62. El articulo editorial dà a entender que se irabla de una pròxima revolución en el Estado ves cino; pero manificsta al mismo tiempo la esperanza de que se frustraran los esfuerzos de los anarquistas.

Teniamos ya por periodicos de los Estados Unidos la confirmacion de la eleccion del nuevo Director de Nicaragna. Pero por el último correo de Rivas hémos sabido algunos pormenores: El Jeneral Chamorro salió. electo por la Asamblea con una mavoria de ocho votos contra cuatro.

INTERIOR.

DISCURSO

Pronunciado el dia de la instalacion de las aulas en el mes de Febrero áltimo por el Seijar Director General de Estudios.

(Continua.)

Los estudios de instruccion secundaria para los cuales se llamò al Señor Pomaroli, estan ya establecidos bajo su dirección. Se lucha, sin embargo, con les dificultades que ocurren, especialmente en el cultivo del idioma latino, porque los textos y los mélodes y aun las horas senaladas para los diversos ejercicios que requiere el aprendizaje de la lengua, no estan en consonancia con los progresos y eccnomia de tiempo que se deseau para la adquisicion de una lengua muerta, que antes de ahora, absorbia los dias mas felices de la juventud de un niño. En las Provincias, es de suponerse que no solo el estudio de la Gramatica latina, sino el de la castellana, se encuentra en una disposicion que no lisongea mucho al Consejo; sin embargo de que

no vé moy lejos el dia en que pueda mejorar esta condicion. El curso de Filosofia deberá snfrir reformas, asì como otros vari: s ramos de la enseñanza, en el nuevo plan de estudios que el Consejo tendra el honor de elegar al conocimiento de la autoridad Soprema. Este estudio, es preciso convertifle en un curso de humanidades, donde el aprepdizaje de los diversos ramos sea mas estenso, mas profundo y se halle dividido como corresponde y clasificado, segun las profesiones que mas tarde abrazaran los ninos. Por esto conviene que tenga mayor ensanche y por consigniente sea mas larga su duracion. La primera Asamblea constituyente calculó muy bien esta materia, cuando fijó el término de tres años para la doración de lo que entonces se llamaba un curso de Filosofia, que era un conjunto de estudios de diversas materias, y no una lijera ojeada de los rudimentos filosofico, como es en el dia. Hay muchos niños, que no debiendo seguir una carrera cientifica, se conforman con esta adquisicion, y es muy limitada y muy superficial, para que pueda basar con solidez ninguna de las carreras que los jovenes pueden adoptar en Costa-Rica, fuera de las profesiones científicas. Tambien debe observarse que las dotaciones de que hoy gozan las cátedras de Fifosofia y Matemáticas, no corresponden al valor exajerado de todas las cosas en la actualidad, y cuando el trabajo sea como debe ser, corresponderan menos: Para llenar este vació y para el establecimiento de algunas otras catedras, espera el Consejo desembarazarse de los sidos gastos que ahora pesan sobre el tesoro de la Universidad, pues continua sosteniendo la educación primaria que se da en el Colejio de niñas, porque vé la necesidad y la importancia de este establecimiento que hoypodria sostener la Municipalidad, y es fuerza que la Universidad le sustente, pues que ademas de las razones comunes, debe notarse que, habiendo cambiado las circunstancias de nuestras sociedades, no podemos contar como en otro tiempo con la pureza y sensillez de costumbres que dependian de folvido, del silencio y del retiro en que vivian nuestros antepasados, debien lo esta consideración obligarnos a tomas ele mayor interes en la eduración de la juventud. Hoy ya el featro es muy distinto del que antes existia; las buenas costumbres se han de cimentar sobre el cultivo del entendimiento y sobre la formacion del corazon, y nada de esto puede esperarse en un pais que no tiene brenos establecimientos de edu-

ma Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

social y del ôrden, que sin duda alguna naufragarian, si una generacion no recibiege de la que la precedió los elementos de vida mas esenciales para la existencia de la sociedad; es decir, jòvenes de capacidad y virtudes que puedan ser dignas esposas y madres de familia; y varones, no solo instruidos en las materias que se requieren para Henar las necesidades de un pueblo, sino de costumbres rigidas para sostener los principios contra el torrente desbordado que en esta época de mosimiento todo lo arrolla, porque hay que tener presente que en nuestros dies la influencia que domina es mny diversa de aquella que domino su la spoca de nuestres antepasados. Las tendencias del siglo son materialess por benefica que ses la influencia industrial que tiende a enriquecer á los pueblos, es funesta y exclusiva, y parece que el destino ha querido que boy el metal que preside en el reinado del positivismo, brote en tanta abundancia, como no se babia visto en l trascurso de los siglos. Así, y sin embargo, para que los hombres y los pueblos signifiquen algo en una época como esta, es preciso que representen por los recursos con que enentan, mas que por lo que ralgan en otros divereos sentidos, por manera que la necesidad de cultivar ciertos estudios que deben favorecer la industria à que est llamado el pais, de conveniente pasado a ser urgente, por la sen razon de que a ella y solo à ella pe deberse en lo sucesivo la adquisicon de bienes materiales y à ella sola se ha de deber la riqueza y las comodidades y placeres que proporciona el trabajo guiado por ona industria sabia. Es verdad que nesotres como muchos de los pueblos que tuvieron un origen colonial y vivieron en la oscuridade por tantos años, no podemos aspirar à tener en nuestro suelo, sino despues. de mucho tiempo, todos los elementos de industria è instruccion que un pueble puede necesitar. Los Estados-Unidos de Amèrica que se ban engrandecido de una manera tan rápida y prodigiosa, no tienea, sin embargo, en su seno los elementos de la civilizacion que ostentan, perque esa civilizacion no ha podido venir de Europasino parcial y puramente material con les mismes hombres que han inundado aquel suelo dichoso. Si presenta proporciones gigantescas como agricola y comercial, le falta el pulimento que da el cultivo dilatado de las ciencias y de les bellas artes.—No extrañemos, pues, el vernos nosotres en la necesidad de mandar a mestros hijos à récibir una educacion esmerada en los colejios y universidades extranjeras, porque sun no ha llegado el tiempo de que pedamos reunir en nuestro suelo cuantos establecimientos y catedras son necesarios. obra del tiempo. haya muchos hombres de saber, cuando hava fondos suficientes: para sostener diversos establecimientos literarios, cuando haya impresiones baratas y cuando todo corresponda à la elevacion del pais, entonces cesara esa necesidad.

Entre tanto podemos decir que hemos hecho demasiado en poco tiempo, porque hemes reunido fendes para atender à la educacion, porque hemos levantado establecimientos que no existian en tiempos del Gobierno colonial, porque liemos atraido las luces del extrangero, y fijado en nuestro suelo maestros que sirvan algunas de las catedras que teniamos desiertas, porque hemos establecido una biblictéca que va provee à las necesidades del instituto, y por filtimo, porque yahemos podido comenzar á formar un pequeño gabinete de física. Todo esto se ha hecho en un periodo de tiempo. demasiado corto, para un pueblo que

hace esfuerzos por elevarre en todos sentidos y especialmente en el de la produccion; pues si hasta aqui todo lo debe à su industria, much espera del progreso de ella. Entre tanto, se han exhibido los frutos de las tareas literarias en los exámenes que se han verificado, y aunque es limitado por aliora el número de niños que se examinan y el número de cátedras en que se presentan grados públicos, no puede ser de otro modo, cuando, como acabo de decir, ahora trabaja el Gobierno para acopiar elementos que mas tarde se desarrollarán. Cuando les paises estan en el periodo que està el nuestro, es decir en la dificil posicion de crearlo todo, no pueden exhibirse, sino despues de algunos años, los resultados de los esfuerzos que se han hecho en tiempos anteriores y de los que se hacen actualmente.

Los eximenes que correspondieron al año pròximo pasado, se realizaron conforme á la ley, y dieron los resultados que ha demostrado la Memoria del Secretario que acaba de oirse; de ella se deduce que han sido examinados cinco alumuos en Derecho civil, nueve en Derecho canônico, cinco en Derecho de gentes, seis en Gramática general, cuatro en Geografia, nueve en Matemáticas, ocho en Fisica, seis en latinidad superior, veintiuno en inferior, y veintidos en Gramática castellana. Habiendose suspendido desde principios del año anterior la cátedra Derecho romano, no ha podido fir en la lista de examenes. On Cartago hubo veintisiete exa-

menes, y en Heredia doce; estos v los que acaban de numerarse, verificados en la Universidad, hacen un total de ciento treinta y cuatro niños examinados en las diversas clases. En Alajuela desgraciadamente no se realizaron los exámenes que correspondian à dicha provincia, por haberse suspendido las lecciones con mucha anterioridad.

(Continuará.)

EXTERIOR.

REPRODUCCIONES Y DOCUMENTOS.

FRANCIA.

COMUNICACION HECHA POR S. M. EL EM-PERADOR DE LOS FRANCESES, CON MOTIVO DÉ SU MATRIMONIO, AL SENADO, AL CUERPO LEGISLATIVO Y A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

Al venir à anunciaros mi matrimonio, me someto à los deseos que tantas veces ha manifestado el pais.

El enlace que contraigo no está de acuer-do con las tradiciones de la política antigua; tal es empero sa principal ventaja.

(Sensacion)

La Francia por sus revoluciones sucesi-vas se ha separado continua y bruscamen-te del resto de la Europa. Todo gobierno sensato debe procurar hacerla entrar en el regazo de las antiguas monarquias; pero este resultado se obtendrá mas bien, por medio de una politica equitativa y franca, por la lealtad observada en las transacciones, que por alianzas reales, las cuales crean seguridades ilusorias y sustituyen frequentemente al interes nacional el de familia. (Aplausos) Por otra parte, los ejemplos del tiempo pasado han dejado creencias supersticiosas en el espiritu del pueblo; el no ha olvidado en efecto que de setenta allos é esta parte las princesas extranjeras no han subido las gradas del trono, sino para ver a su raza dispersa y proscrita por la guerra o la revolución (*Profunda sensación*). Una sola muger ha parecido estar dotada de una influencia venturosa y ha sobrevivido à todas las otras en el recuerdo del púeblo, y esta muger, esposa modesta y buena del general Bonaparte, no descendia de una estirpe real (Aplausos - Viva el Emperador)! Es necesaria reconocerlo sin embargo; en

1810 el matrimonio de Napoleon 19 con Maria-Luisa fue un grande acontecimiento; el era una garantia para el porvenir, y una verdadera satisfaccion para el orgullo nacional; pues viose á la antigua è ilustre casa de Austria que nos había hecho la guerra largo tiempo, afanarse por contraer alianza con el jefe elegido de un nuevo Imperio. Bajo el último reinado, por el contrario, dao enfrió mucho el amer propio del país, al ver

al heredero de la corona colicitar infructuo. samente y durante muchos años la alianza de una casa soberant y obtener al cabo à una princesa, dignisima sin duda, pero que ocupaba un rango accuadario en la gerarquia real, y profesabi otra religion qui la saya?

Cuando à la faz de la vieja Europa, vé e uno colocado, en virtud de un nuevo principio, al nivel de las autiguas dinistias, no será envejeciendo su plason y procurando introducirse a todo precio en la familia de les reyes, como se hará uno aceptar. Mas bien se alcanzará este objeto, conservando su caracter propio, acordandose siempre de su origen y tomando francamente ante la Enropa, la posicion de advenedizo, titulo glorioso cuando se logra por el libre sufragio de un gran pueblo. (Aplausos unánimes).

Debicado paes desviarse mi matrimonio de los precedentes seguidos hasta el dia, quedaba reducido à un negocio privado; restaba por consiguiente tan solo la delicada eleccion de la persona. La que ha sido objeto de mí preferencia ha tenido un ilestre nacimiento. Francesa por el corazon, por la educacion y por el recuerdo de la sangra que derramo su padre en defensa del Imperio, posee como Española, la ventaja de no tener en Francia familia à quien àcordar diguidades y honores. Dotada de todas las cualidades del alma, serà el ornato del trono, y su mas firme sosten en el peligro. Católica y piadosa, dirigirà al cielo por la dicha de la Francia las mismas plegarias que yo; buena y amable, será en igual posicion, lo espero lleno de fe, émula en virtudes de la emperatriz Josefina. (Aplausos-Viva et Emperador! Yiva la Emperatriz!)

Vengo pues, señores, à decir à la Francia; he preferido una minger que amo y respeto à una desconocida, cnyà alianza, si es cierto que hubiera tenido ventajas, me hubiera impuesto sacrificios. Sin manifestar desden por nadie, cedo à mi inclinacion, despues de haber consultado mi rázon y mis conviccio-nes. Por último, prefiriendo la independen-cia, las cualidades del corazon y la dicha dómestica à las preocupaciones dinásticas y à los càlculos de la ambieion, no seré menos fuerte puesto que sere mas libre. (Aplausos.)

En breve, al dirigirme à Nuestra Señora, presentarè la emperatriz al pueblo y al Ejéreito; la confianza que ambos tienen en mi asegura sus simpatias à aquella que be elegido ; y vosotros, señores, mientras mas la conozcais, mas persuadidos quedarsis de que esta vez me ha inspirado tambien la Providencia.—(Aplausos prolongados.)

(Eco de Ambos Mundos, 31 de Enero.)

HONDURAS.

Ministerio de relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua. Casa de Go-bierno, Managua, Enero 4 de 1853 = Señor Ministro de relaciones del Supremo Gobierno de Guatemala.

Se complacia mi Gobierno por la comunicacion que US. dirijió al de Honduras el 28 de Agosto del año anterior, al contemplar que las relaciones y confianza entre ambos Gobiernos renaciau felizmente, y que todos caminabamos al fin noblé y grandioso de procurar la paz entre todos los pueblos de Centro-América, ligados por los títulos mas sagrados de origen, de religion, de idioma, de cos-tumbres, y llamados por lo mismo a trabajar de consuno en el crédito y engrandecimiento de la patria, que es el deber primero de los Gobiernos. Bajo auspicios tan felices y en tal concierto, celébro con mas satisfaccion el aparecimiento de la A. N. C. por cuyo medio se proponen tres Estados unir sus intereses para colaborar con mas eficacia en la integridadterritorial; y veia aproximarse el dia hermeso en que todas las secciones de la América Ceatral concurriesen á la defensa de la iudependencia è intereses generales. Pero aquella ilusion tan agradable fué pasagera. Hoy las publicaciones que ha viste mi Gobierno en los periódicos oficiales dan testimonio que comienza à alterarse mutuamente entre el de US. y el de Hondoras aquella naciente amistad, y antes bien que cultivarse se vê amenazada de un serio rompimiento. Aun no se persuadiera mi Gobierno de esta tan lamentable situacion, si no kubiera recibido por el ultimo correo comunicacion del de Honduras en que le representa que las fuerzas del de US. han invadido dos ocasiones aquel territorio cau-sando daños incalculables á las personas, y propiedades; y que se sabia està preparada una tercera invacion, con cuyo motivo levactaba fuerzas para hacer respetar los fueros y derechos de aquel Estado.

Todavia entiende mi gobierco que tal invasion y los desordenes que se dice haberse cometido en los indefensos habitantes de las fronteras de Copán, no pueden ser sino el abuso de jefes subilternos; y lo entiende asi, porque la ilustracion del Gobierno de Guatemala, la ĉircunspeccion que ha proclamado en todos sus actos, el respeto del derecho internacional y otras muchas consideraciones, no pueden quebrantarse sin sus prévios travites y despues de haber empleado todos los medios de la civilizacion y la huminidad en los días que tanto se han encarnado estos derechos sagrados en los gobier-

nes mas cultos.

autorizadas.

-Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

El de Nicaragua, aunque vá por una parte prepararse el elemento mortal de la patria, la guerra que la despedaza y que ale. ja de entre acsotros la confianza, que anula ante el extratjero nuestro credito, y que aumenta nuestras calamidades públicas, no dada que penetre en el animo de los gobiernos la voz celestial de la paz, el dulce precepto de la religion que manda nos amemos cordialmente; y no quiere omitir por su parte interponer su débil mediacion con el ilustrado Gobierno de US, para que las cuestiones que ban podido venir de improvias à interrum-pir las recientes y fraternales relaciones, seas determinadas por medios capades no solo de escusar los funestos resultados de la guerra, sino que salvando el honer reciproco se concierten mejor los intereses de ambos pueblos que son los que deben sentir mes vivamente los males que les sobrevengan, o los bienes que les produzca una conducta cenciliadora. Una gota de sangre derramada en el furor de los combates fomenta las pasiones, y engendra las odiosidades que parece retiran para siempre hasta la esperanza de un avenimien-to: al fin viene este, porque los pueblos no pueden permanecer sino en su estado normal; pero cuando llega à nuestro alrededor, selo oimos lamentos que nos recuerdan à cada instante hechos trájicos que no nos dejan ora cosa que una esperiencia imitil, inútil à la verdad, porque à la menor causa vuelve à enceuderse la guerra. F este es el fómes que dejan las animosidades de los heches anteriores que pudimos apagar con la prudencia.

No desconfia mi gebierno de obtener un buen resultado de su intervencion, por consiguiente emplearà todos medios que le sujiera su injente desco de evitar en su principio todo motivo de desacuerdo entre gobiernos hermanos cuya enerte y prosperidad le es tan cara como la suya propia; y la con-fianza que le da la civilización del de US. y del de Honduras, le promete que todo será arreglado satisfactoriamente.

Al hacer à US. la presente esposicion de orden de mi Gobierno y para conceimiento del suyo, me cabe la mas cumplida satisfaccion de renovar à US. las muestras del distinguido aprecio con que me doy la honra de firmarme su atento y seguro servidor. D. U. L. Jesus de la Rocha.

Es conforme. Ministerio de relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua. Managua, Euero 4 de 1853 .- Rocha.

(Gaceta oficial de Honduras, 10 de Febrero.)

SAN SALVADOR,

La comision de constitucion de la Asamblea Nacional que se instalà en Tegucigalpa ha dirijido al ministro jeneral del Supremo Gobierno el acuerdo signiente:

LA COMISION DE CONSTITUCION.

Considerando: que esta muy pròximo el dia señalado en el decreto de 12 de Noviem-bre anterior de la A. N. C. para la continuacion de sus tarcas: que no obstante haberse llamado con mucha anticipación á los Diputados ausentes, así à los que no han concurrido, como á aquellos cuyas licencias se han terminado, hasta ahora no ha llegado nênguno, ni hay esperanzas de que lleguen: que entre tanto habiendo esta junta llenado el principal objeto de su encargo, à sabér, la formacion del proyecto de Constitucion, su permanencia por un termino indefinido es innecesaria y aun gravosa à los Estados: que ademas varios RR de fuera que hace me-dio año se hallan separados de su familia e intereses han espuesto y justificado causales muy poderosas que les impiden de todo punto. prolongar su residencia en esta ciudad: que fundados en estos motivos y otros de la mayor gravedad han pedido licencia para retirarse à sus casas y que el no deferir à esta solicitud seria cometer una enorme înjusticia con los RR. que d'oviles al llamumiento n permanecido tanto sagrados al desempeño de sus junciones, mientras que resultarian de mejor condicion los que han faltado à su deber, negandose à concurrir: que siendo por lo mismo indispensable conceder estas licencias, ya no queda número competente para formar la comision; pero que esto no obsta para que fos Diputados que quedan incorporados convoquen à los demas y los hagan concurrir, segun lo dispuesto sobre el particular en el Reglamento interior adoptado por la A. N. C., ha tenido à bien: ACORDAR.

L?-La comision de Constitucion suspende sus sesiones el dià 1º del pròximo Febrero, pudiendo entre tanto los Diputados que estan presentes retirarse cuando les convenga

2 - Cualquiera número de Diputados que se renna podrà constituirse en junta para el efecto de hacer concurrir à los demas Representantes y lograr de esta manera la ren nion de la A. N. C.

3 ? - Siendo may importante oir la opinion publica sobre el proyecto de Constitucion, se publicará este por la prensa y se remitiran a los Gobiernos de los Estados para copias

Dade en Tegrolgalpa à 23 de Enero de

1853 - J. Emiliano Cuadra - D. P. - Burn ventura Selva .- D. S .- Remijio Ferez, D. V. (Gaceta det Salvader 15 de Febrere

El Reductor interino : 80. Marie

AVISUS.

El Seffor Don Manuel Diezdobles compania de los Senores Francisco Garli y Ramon Villalobes denuncian la prosceucion de la mina "San Miguel"—Lus personas que se crean con derecho à ella, se presentatan à usar del que les competa dentre del termino de veinte dias, ante esta oficina. Intendencia jeneral, Sau Josè, Marzo 17-

Luciano Peralla

DA LOS SENORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SARAPIQUI.

Como hubiese asistido solo un corto un mero de socios à la reunion general extraordinaria del Domingo, se pone en conceimiento de los interesados ausentes, por medio de la Gaceta el acuerdo relativo al objeto de la sesion para que les convocó, que sustancialmente te como sigue:

Articulo unico. Habiendo escasez de fondos para sufragar à los gastos de la empresa, se aumenta la cuota de los socios à ciento cincuenta peass desde el 1º del entrante, por el termino de seis meses. San José, Marzo 12 de 1853.

El Presidente, Bruno Corranza.

El Secretario, José Ignacio Larrea.

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA

DE SARAPIQUI.

Pueden ocarrir desde el 1º del entrante à la Tesoreria de la Direccion, por los boncs que representan el valor de sus acciones, debiendo ser respectivamente canjuados por los recibos particulares de los continjentes del a o pasado que de hecho quedaran nulificados à su entrega. San José, Marzo 19 de 1853.

El Presidente, Bruno Carranza.

El Secretario, Jose Ignacio Larrea

A los dendores al Fondo pio de Agricultara, por capital ó por reditos, se previene que à mas de cargaiseles el tres por ciente de dinero, se les insertarà en la Gaceta del Gobierno, si no arregian sas creditos de aqui al último del presente.

San José, Marzo 16 de 1853.

Joaquin Alvarado.

Se vende una casa, sita en la calle del Barrancojn 5 26, con ocho varas de largo, siete de ancho, con su cocina, cuarto y pozo de sacer agua, su solar correspondiente de 50 varas de centro, siendo el valor de ella 390 S. El que tenga a bien el comprarla puede verse con Raimundo Cordero.

MOVIMIENTO MARITIMO. PUNTA-ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Marzo 9.—Corbeta de Guerra Francesa "Brillant-" de veinte cañones, procedente de las Islas de Sandwich, á cargo de su Comandante

Id. id. Goleta Centro-Americana "Indiana" de 88 tonéladas, procedente de Gnayaquil y Panama. So Capitan Gil. Cargamento: abar-

Id. id. La polaca Sarda "Rostan" de 151 toneladas, procedente de San Francisco, à car-

go de su Capitan Mauris. En lastre. Id. id. Paylabote "Clemencia" de 113 to-neladas, procedente de Panaina, à cargo de su Capitan Martinez. Cargemento; mercaderias extranieras.

Marzo 13.-Goleta Pernana "Emilia" de 135 toneladas, procedente de Panama. Cargamento : sal:

Marzo 14 .- Barca Salvadoreña "Trinidad" de 200 toreladas, procedente de Panamà, á cargo de su Capitan Don Santiago Gonza-

Ies: en lastre. Id. id. Golera Granadina "Bella Amelia"

de 42 toneladas, procedente de David, à cargo de su Capitan Don Juan Contreras. Pasajeros, Señores Jose de los Santos Valdez, Francisco Gonzales é hijo, Rosa y Justa Tejada, Josefa Carcache è hijo y Agustin. Borbua.

Id. id. Fragat a Norte Amèricana "Zaritan" de 475 ton eladas, procedente de New-York, à cargo de su Capitan Chaise. Cargamento, mercaderias extranjeras.

Murzo 15.—Goleta Ingle a "Ludy of the La-ke" de 140 toneladas, Capitan H. Harris, procedente de Londres. Cargamento, mercaderias extranjeras.

SALIDAS

Marzo 5.—Barcas "Maya" con destino á Valparaiso. En lasire.

Marzo 15.—Bergantin Peruano "Thetis," con destino a San Francisco. Mercaderias

extranjeras y frutos del país. Id. id. Goleta Pernana "Lustenia," con destino à Paira. Cargamento: maderne, café y

otros frutos del país. Marzo 16.-Corbeta de guerra francesa "Brillante", con destino al Callac.

IMPRENTA DE LA REPÚBLICA. CALLE DEL PRESIDENTE, Nº 14.